

La incursión maoísta en la fundación del sindicato magisterial en Perú, Sutep¹ (1964-1972)

Julio Vargas

Este trabajo constituye una mirada retrospectiva al proceso de unificación del sindicato magisterial peruano. Nuestro enfoque se centra en el período ubicado entre 1964 (año del IV Congreso del Partido Comunista Peruano) y 1972 (año del Congreso de Unificación del Sutep y de la VII Conferencia Nacional del Partido Comunista del Perú). Estos eventos tuvieron como contexto inmediato el cisma entre los partidos comunistas soviético y chino en 1963, el golpe de Estado del General Velazco Alvarado en 1968 en Perú, y la fragmentación y ambigüedad de la izquierda peruana en torno a la toma del poder mediante la vía electoral o la vía armada, que se prolonga hasta los años ochenta.

Creemos que el análisis de la incursión maoísta en el sindicato de maestros en el período aludido, manifiesto en las disputas programáticas del maoísmo peruano – vale decir, en sus “luchas internas” – es clave para entender la trayectoria subsiguiente de sus organizaciones partidarias y la definición de sus respectivas “línea de masas”, las cuales incluyeron al magisterio y a los sindicatos de maestros dentro de sus estrategias revolucionarias. Desde esta matriz,

1 Desde 1984 (año de legalización del Sutep), estas siglas significan “Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana”; pero en 1972 correspondían a “Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana”. La distinción entre “Unitario” y “Único” es un eje manifiesto en las disputas simbólicas del sindicato magisterial peruano, equivalente a la distinción entre “Unidad Sindical Clasista” y “Línea Sindical Clasista”. Ambas distinciones remiten a disputas partidarias en torno a la conducción política, ideológica y militar del proceso revolucionario estipulado en los documentos elaborados por variadas agrupaciones de corte marxista-leninista-maoísta. El marco para entender estas disputas y sus efectos en el sindicato magisterial es la evolución del comunismo peruano desde mediados de los años sesenta, en donde la aparición casi simultánea de dos agrupaciones partidarias rivales (“Patria Roja” y “Sendero Luminoso”, ambas surgidas del tronco común “Bandera Roja”) ha tenido y mantiene implicancias al interior (y a expensas) del sindicalismo magisterial peruano.

las dirigencias partidarias nutrieron sus liderazgos y accionar en la disputa por la representación sindical, con estrategias divergentes y un horizonte ideológico común, emparentado doctrinariamente con la violencia revolucionaria y simbólicamente alternativo al nacionalismo estatal propugnado por los militares.

EL CLIMA DE LA ÉPOCA

Como el resto de países latinoamericanos, el Perú asistió desde mediados del siglo XX a una vorágine de cambios en la esfera de la dominación política, que conllevaron a una reestructuración de los grupos de poder y a una reorientación del papel del Estado en la pacificación del territorio, en el marco de la posguerra mundial y de variadas experiencias de descolonización y liberación nacional.

A nivel de las organizaciones populares, las movilizaciones campesinas de fines de los años cincuentas y principios de los años sesenta conllevaron a la refundación de la Confederación Campesina del Perú en 1962; a nivel de las organizaciones partidarias, la ruptura entre los partidos comunistas soviético y chino en 1963 tuvo como réplica la división de los comunistas peruanos en el Congreso de 1964; a nivel de las acciones armadas, el éxito de la revolución cubana inspiró la fallida experiencia guerrillera del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y del Ejército de Liberación Nacional en 1965; y a nivel estatal, el golpe del general Velazco en 1968 llevó al poder a un gobierno militar que se autodenominó revolucionario, contando para la elaboración y aplicación de su política de control social con la colaboración de un importante sector de una izquierda que hasta entonces propugnaba la lucha de clases y la liberación nacional. Esta oleada de cambios exacerbó y agudizaron las divisiones partidarias y las luchas caudillistas al interior de la izquierda peruana.

A nivel educativo, entre 1940 y 1960, el sistema público empezó a expandirse descontroladamente, produciendo el incremento de las expectativas educacionales.² Universidades públicas, Escuelas Normales y, lo más significativo, estudiantes de Educación se incrementaron en el país, siendo decisivo para su formación política la inclusión curricular del marxismo-leninismo en los centros universitarios (Degregori, 1990).

2 “A partir de finales de la década de 1950 el sistema educativo tuvo una expansión vertiginosa: entre 1958 y 1968 la población escolar matriculada aumentó en casi 100% (78,12% en primaria, 165,8% en secundaria y 280,9 la universitaria). Sin embargo, las cifras absolutas revelaban serias carencias: de 400 845 alumnos matriculados en transición, apenas 43 226 concluyeron la secundaria; 366 619 niños y jóvenes desertaron en diversas etapas de su escolaridad. Estas cifras dieron sustento a la reforma educativa del decenio de 1970” (Rivero 2007: 403).

Y en medio de esta expansión educativa se reabrió en 1959 la Universidad de Huamanga, y se creó en 1965 la Universidad Nacional de Educación La Cantuta, reclutando ambas a una juventud popular que veía en la docencia una oportunidad para mejorar su estatus social. Las mencionadas universidades mantuvieron intercambios constantes entre estudiantes y docentes.

La década de los sesenta presenció así la entrada en la escena política de una nueva generación de maestros provincianos, constituyendo una minoría radicalizada en el marxismo-leninismo, con un horizonte de futuro que demandaba un cambio estructural violento. Fue esta generación la que empezó a disputar y ganar al partido aprista (que desarrollaba una estrategia de sindicalismo libre y conciliador) la conducción del movimiento universitario primero, y la representación de los sectores populares organizados después. Esta “reactivación” del comunismo peruano, en declive desde los años treinta, se vio sacudida por las movilizaciones campesinas, la revolución cubana, las guerrillas y el cisma sino-soviético.

Estos sucesos conminaron a los comunistas peruanos a reinventar su lenguaje político, a través de un pensamiento o “línea política correcta”, que definiera la naturaleza del país que había que liberar mediante la violencia revolucionaria. Caracterizar la estructura de dominación del país era necesario, pues permitiría definir la estrategia adecuada para la captura del poder estatal. Esta caracterización implicaba “deslindar posiciones” en función de los cambios que se operaban en la política nacional y mundial, e identificar y “depurar” a los enemigos de clase, incluidos principalmente quienes discrepaban con la línea partidaria correcta. La “depuración” fue así el objetivo manifiesto de las luchas internas.

EL PARTIDO COMUNISTA PERUANO Y SUS LUCHAS INTERNAS

Si bien las depuraciones al interior del comunismo peruano no eran novedad, adquirieron nuevos bríos con el cisma que dividió el comunismo peruano entre la tendencia pro-soviética, compuesta por la dirigencia y los cuadros sindicales liderados por Jorge del Prado y reconocidos como “Unidad”, nombre de su órgano de prensa; y la tendencia pro-china, compuesta por militantes jóvenes y los cuadros del Frente Campesino, encabezados por los abogados Saturnino Paredes y José Sotomayor, y reconocidos como “Bandera Roja”, también nombre de su órgano de prensa .

Para “Bandera Roja”, campesinos, proletariado y vanguardia partidaria eran la fuerza motriz para derrocar al régimen democrático de Fernando Belaúnde (1963-1968) e instaurar el comunismo. Esta era la posición de Saturnino Paredes, Secretario General del Partido Comunista Peruano, quien a partir de la caracterización de la sociedad peruana como semifeudal y semi-colonial, ratificó la línea política partidaria en la V Conferencia Nacional del Partido Comunista en función de una guerra campesina de liberación nacional.

“La guerra popular en el Perú ha de tomar la forma de guerra campesina, por constituir el campesinado la fuerza principal, dirigida por la clase obrera y el Partido” (PCP, 1965: 45).

Por entonces, las tomas de tierras en el país incrementaron la polémica entre los grupos maoístas sobre el papel del partido y de las clases en la revolución. La posición de Saturnino Paredes no admitía otra vía que preparar el partido para la guerra, impulsando como tareas “recuperar el legado de Mariátegui” y “reconstituir el partido” en términos organizativos y programáticos.³ Esto implicaba una lucha interna por el control absoluto de la organización partidaria, que se decidió entre la VI y la VII Conferencias Nacionales a favor de sus rivales, los jóvenes comunistas que conformaban el Comité Regional Político Militar “Patria Roja”, quienes a través de una “Comisión Nacional Reorganizadora” expresaron su abierto rechazo al liderazgo de Paredes, pero no a la línea partidaria definida en la V Conferencia.

Esta ruptura fue precedida por la depuración de José Sotomayor, entonces responsable de Prensa y Propaganda, quien conformó con sus bases juveniles de Lima y Cuzco un PCP Marxista-Leninista. Fue entonces que el Comité Regional Político Militar “Patria Roja”, y dirigentes de la Juventud Comunista demandaron a Paredes la pronta organización de la VI Conferencia Nacional (Sinamos, 1975). La alianza entre Saturnino Paredes (que controlaba la Confederación Campesina del Perú) y Abimael Guzmán (líder del Comité Regional de Bandera Roja en Ayacucho, la “fracción roja”; e influyente en la Comisión de Agitación y Propaganda que reemplazó a la de Prensa y Propaganda), determinó que en 1968 el Comité Regional Patria Roja se separara, siguiera a Sotomayor, y terminara expulsándolo de sus filas.

Para entonces Abimael Guzmán, cabeza del Comité Regional “José Carlos Mariátegui”, había logrado hegemonía en la Universidad de Huamanga, la Federación de Barrios y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. Según Degregori (1990b), su alianza con Paredes terminó cuando pretendió disputarle el control de la Confederación Campesina del Perú. Al ser derrotado en una Convención Nacional Campesina, Guzmán inició un progresivo aislamiento, repliegue y endurecimiento ideológico, que culminó en “una nueva alternativa maoísta: Sendero Luminoso” (Degregori, 1990b: 173).

Entretanto, el gobierno militar emitió el Decreto Supremo 006, dictaminando la eliminación de la gratuidad de la enseñanza a los alumnos desaprobados en una o varias asignaturas de secundaria. La medida generó el rechazo nacional, pero fue en Ayacucho donde la protesta alcanzó un alto nivel organizativo. Por varios días se produjeron enfrentamientos con la policía,

3 El órgano “Bandera Roja” en el número dedicado a la lucha interna contra Del Prado, Sotomayor y “Patria Roja”, tenía como epígrafes atribuidos a Mariátegui los siguientes: “La revolución es la gestación dolorosa, el parto sangriento del presente”, “No basta predicar la revolución, hay que organizarla”, y “La organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda” (PCP, 1970).

alcanzando el clímax los días 21 y 22 de junio de 1969. Según Degregori (1990b), Guzmán subestimó la magnitud y potencialidad de la protesta, priorizando su lucha interna con Paredes. Sin embargo, la detención de 38 personas, incluido Guzmán, y la llegada de un destacamento policial (“los sinchis”) a Ayacucho y Huanta, provocó un agresivo rechazo de los pobladores, dejando oficialmente un saldo de 14 muertos y cincuenta heridos, aunque tradicionalmente “Sendero Luminoso” calcula los muertos en 100. Aparentemente, el detonante fue el rumor de que se iba a quitar la tierra a los campesinos. Significativamente, el 24 de junio de ese mismo año no sólo se derogó el D. S. 006, sino que se promulgó la esperada Ley de Reforma Agraria (Pease y Verme, 1974: 92-93).

Como resultado de este sangriento desencuentro, el sectarismo y el tránsito a la clandestinidad de “Sendero Luminoso” se aceleraron y acrecentaron.

El Partido Comunista es clandestino o no es nada. La tarea de la reconstitución es por ello, el problema de si reconocemos o no la necesidad de contar con una organización rigurosamente clandestina y con relaciones “estrictamente disciplinadas” (...) Todas las organizaciones del pueblo tienen que vivir en función de la guerra popular. La violencia revolucionaria es el único camino para la liberación nacional (...) No debemos equivocarnos nuestro objetivo principal en el trabajo de masas: movilizarlas, organizarlas, armarlas (PCP, 1970: 11, 14 y 16).

Pese a todas las discrepancias y adjetivos registrados en los documentos partidarios, es notable la coincidencia ideológica entre el Informe Político elaborado por Saturnino Paredes para la VI Conferencia Nacional (PCP, 1969), y el Informe Político elaborado por “Patria Roja” para la VII Conferencia (PC del P, 1972).⁴ En ambos casos se elaboraron diagnósticos y acuerdos que seguían la línea marxista-leninista-maoísta de la V Conferencia (esto es, la guerra popular como medio para conquistar el poder estatal), pero divergían en torno a quienes liderarían este proceso.

Así, ambas posiciones se acusaron mutuamente de desviacionismo y oportunismo, y cuestionaron la capacidad de los dirigentes rivales para liderar un proceso revolucionario. Es significativo que, dentro de la estrategia más gradual definida en la VII Conferencia por “Patria Roja”, el papel de la burguesía adquirió una relevancia que no tenía en la visión de Paredes, quien más bien percibía como una debilidad del partido el no contar con cuadros proletarios, o en proceso de proletarización; y como una amenaza la influencia del “tercerismo castrista”, el “revisiónismo criollo” y el “trotskismo” en la burguesía militante. Desde la perspectiva de “Patria Roja”, la apuesta era en cambio articular una alianza obrero-campesina con apoyo de

4 Cabe destacar que en 1972 Saturnino Paredes no solo había perdido presencia política en el Partido Comunista, sino que había sido encarcelado por el gobierno militar en febrero, en su calidad de asesor legal de la Confederación Campesina del Perú.

la pequeña burguesía y la burguesía media, por constituir el sector más influyente para dirigir el proceso revolucionario.

Además, en la perspectiva de una “revolución nacional, democrática y popular”, y utilizando “todas las formas de lucha, incluida la guerra popular como forma principal” (PC del P, 1972: 95), el Informe Político de la VII Conferencia -desde una caracterización de la sociedad peruana como semifeudal, neocolonial y en tránsito al capitalismo dependiente- planteaba que la lucha para el período era predominantemente política, y no armada; pero la guerra sería la continuación natural de la política.

Queda claro que las luchas del proletariado, el campesinado, y la pequeña burguesía son hoy por hoy esencialmente políticas no armadas, aún cuando ésta, la lucha política, al desarrollarse desembocará inexorablemente en la violencia organizada de las masas, en la guerra popular revolucionaria. La lucha política de las masas impulsada por el Partido, en todas sus formas, es ya –y no puede ser de otro modo- la preparación, la antesala de la lucha armada (PC del P, 1972: 107-108).

Es interesante que en la concepción marxista-leninista-maoísta, la lucha interna fuera definida como un “reflejo” de esta lucha política. En la práctica, la lucha interna tenía una función estrictamente “correctiva”, en la medida que legitimaba liderazgos en la representación, no solo del partido, sino de la “correcta” interpretación de la naturaleza de la sociedad, del régimen, de las clases sociales y, en consecuencia, de la estrategia a seguir. “Patria Roja” culminaría su balance de la VII Conferencia de 1972 desacreditando el trabajo de Saturnino Paredes (quien para entonces había perdido el control de la CCP, que quedó en manos de la agrupación maoísta “Vanguardia Revolucionaria”) y abogando por una bolchevización del Partido, en la perspectiva de una reconstrucción, reunificación y rectificación partidaria. En cristiano, desde la depuración de los caudillos rivales.

El énfasis de “Patria Roja” en el papel estratégico de la burguesía conllevaba necesariamente a distanciarse de las organizaciones campesinas, y a enfocar la línea de masas en las organizaciones urbanas, priorizando el fortalecimiento partidario y la crítica al gobierno militar. En adelante, y hasta el final de la dictadura militar (1980), esta presencia se mantuvo en los márgenes de la legalidad y la semiclandestinidad. Contó para su desarrollo con el trabajo juvenil universitario, parte del sindicato minero y principalmente el sindicato magisterial.

EL MAGISTERIO PERUANO Y LAS DISPUTAS POR SU DIRECCIÓN Y CONTROL

Al margen de su prédica “campesinista”, las agrupaciones maoístas peruanas buscaron reclutar sus cuadros intelectuales en los universitarios de provincias, identificados por los dirigentes como la pequeña burguesía que, atraída por el discurso revolucionario, apoyaría y dirigiría al campesinado en llevar la guerra popular “del campo a la ciudad”. Precisamente, un numeroso contingente de jóvenes de provincias percibía la docencia como una forma de movilidad social; la carrera de maestro gozaba de prestigio en una sociedad que identificaba la educación con el ascenso individual y el progreso colectivo.

En el intervalo de 1940 y 1970, el país presenció una proliferación de gremios y asociaciones de maestros, de intensa actividad política, pero dispersos y carentes de un órgano central representativo, capaz de aglutinar y movilizar a las diferentes agrupaciones magisteriales. Hasta 1940, las asociaciones magisteriales eran controladas por el Apra. En 1945 se creó un Frente Democrático Magisterial, liderado por Germán Caro Ríos, propugnando el “sindicalismo clasista”. Para contrarrestarlo, los apristas crearon en 1946 una Asociación de Profesores de Secundaria. Y en el transcurso de los años se generaron Asociaciones de acuerdo a los niveles de enseñanza, hasta que en 1959 se constituyó la Federación Nacional de Educadores del Perú (Fenep).

La Fenep efectivizó medidas de lucha reivindicativas, pero perdió fuerza por las disputas entre apristas y comunistas. Constituida por la conjunción de apristas y comunistas del PC-Unidad, en alianza con sectores de los partidos liberales Acción Popular y Democracia Cristiana, Fenep se resquebrajó internamente en 1964, constituyéndose en 1966 una Fenep-Reorganizada, liderada por el aprista Cristóbal Bustos Chávez, para hacer un trabajo paralelo a la Fenep comunista, presidida por Isaías Poma Rondinel, jefe del Movimiento de Renovación Magisterial.

En 1965, en medio de estas rivalidades, la Fenep convocó a una huelga magisterial, para que el gobierno efectuase el aumento salarial correspondiente, de acuerdo a la ley 15215.⁵ El levantamiento de la huelga, y el congelamiento de los haberes en 1966,⁶ incrementaron el descontento de las bases con las dirigencias. Ese mismo año, Germán Caro Ríos, entonces militante de “Bandera Roja”, constituyó el Frente Clasista Magisterial (FCM) a partir del Frente Democrático Magisterial, el cual, reconvertido en Centro de Educadores del Perú, propiciaba la formación de círculos de estudio marxista en las bases sindicales, divulgando “el pensamiento de Mariátegui” (Reynoso, Aguilar y Pérez, 1979: 44).

5 La Ley de Escalafón 15215, por la cual se incrementaría gradualmente los salarios anuales en 100%, con estabilidad laboral y bonificaciones salariales.

6 En 1966 el gobierno de Belaúnde recortó el presupuesto al sector educativo, y el incremento salarial se revirtió con la ley 16354, que congeló los salarios de los trabajadores estatales y por ende de los docentes.

Ambas Fenep convocaron a la movilización ante el congelamiento de haberes de 1967, pero fracasaron en dirigir el movimiento. Ante esta situación, los dirigentes de ambas Fenep y un militante de Acción Popular unieron fuerzas y presidieron un Comité Nacional de Lucha del Magisterio Nacional (CULMN). El Comité se disolvió en 1968, manteniendo el Partido Comunista-Unidad un control precario de la Fenep. En estas circunstancias emergió un nuevo organismo: el Comité Magisterial de Unificación y Lucha (Comul).

Formado el 31 de octubre de 1970, el Comul surgió por iniciativa del Frente Clasista Magisterial y de los Sindicatos Regionales de Profesores de Educación Secundaria (conocidos como Sirpesco's), destacando por su magnitud el Sindicato Regional de Lima (Sirpesco II), presidido por Arturo Sánchez Vicente.⁷ Cabe destacar que el Frente Clasista Magisterial (FCM) con bases en Canta, Ayacucho, Andahuaylas y Lima, se declaraba en la línea de "la lucha de clases", y fomentaba que la unificación sindical se adhirió a este principio. En enero de 1970, el FCM había acordado la conformación de un Comité de Reconstitución, en el VI Congreso Nacional de Maestros Primarios realizado en Lima, bautizado como "Mártires de Ayacucho y Huanta", en alusión a los sucesos de 1969.

El FCM definía la reconstitución "sobre la base del reconocimiento del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad, del legado de José Carlos Mariátegui y de los principios universales del sindicalismo clasista" (Reynoso, Vilma Aguilar e Hildebrando Pérez 1979: 66). Pero el FCM no fue el único en definir una posición. Desde diferentes flancos se desarrollaba un intenso proceso de reorganización impulsado por profesores sin militancia partidaria, procedentes de las Facultades de Educación de las Universidades Públicas (San Marcos, La Cantuta, San Antonio de Abad del Cusco y San Agustín de Arequipa, principalmente), donde se iniciaban políticamente en los denominados FER (Frente Estudiantil Revolucionario). Los egresados de estos centros se habían educado ideológicamente en el Materialismo Dialéctico e Histórico, y políticamente en la polémica y debates en Asambleas estudiantiles. Serían ellos quienes lideraron el Comul (conocidos luego como "comulistas"), dejando en segundo lugar a los maoístas ("clasistas"), tanto de Bandera Roja (a través del FCM de Caro Ríos), como de Patria Roja (cuyos principales cuadros transitaban entre Ica y Arequipa), aunque éstos últimos lograron controlar la Federación de Estudiantes del Perú, a través de Rolando Breña, estudiante de Derecho en San Marcos. Vanguardia Revolucionaria, y los grupos troskistas no lograron arraigar en el Comul (Quispe 2001: 62-64; Thorndike 1997: 59-75).

No obstante, "Bandera Roja", ajena al trabajo sindical de Caro Ríos, persistía en afirmar la inminencia de una guerra campesina, que había que canalizar como fuerza motriz de la

7 Hasta octubre de 1970, el país se dividía en 8 regiones educativas, con 8 Sindicatos Regionales. En 1971, Lima Metropolitana y Callao se constituyen como novena región. El Sirpesco II, con 13 bases, aglutinaba a los maestros secundarios de Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao e Ica (Quispe, 2001: 66).

lucha por el poder, definiendo hasta el final la lucha armada como una continuación de la lucha campesina por la tierra (Sinamos 1975), y señalando en sus documentos partidarios “la perspectiva de que la forma principal de lucha sería la lucha armada y la forma principal de organización, la fuerza armada popular” (PCP 1965).

En este contexto, creemos que el cisma entre los comunistas peruanos de 1964 fue decisivo pero no determinante para la formación efectiva de dos vías maoístas en el magisterio peruano, una electoral y una militar (que colisionarían en 1980 con el despliegue militar de “Sendero Luminoso” y el éxito electoral de “Patria Roja”). La guerra popular y el frente único revolucionario se mantuvieron en el programa de las dirigencias de los bandos rivales, conforme a lo dictaminado en la V Conferencia de 1965, siendo objeto de discrepancias el tipo de alianza entre obreros y campesinos para formar las condiciones “materiales y subjetivas” de la revolución, tema que impulsó decididamente “Patria Roja” hacia el control de los sindicatos, luego de la derrota y aislamiento de las posiciones esgrimidas por “Bandera Roja”. Es significativo por ello que la realización de la VII Conferencia del Partido Comunista se efectuase casi de manera simultánea al Congreso de unificación del magisterio peruano; es decir, en julio de 1972.

EL CONGRESO DE UNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO EN 1972

En enero de 1971, Comul impulsó la idea de trabajar por la constitución de Sindicatos Únicos (Sute’s), sindicatos que expresasen la unidad de los intereses de los maestros, en la mira de unificarlos en un Sindicato Nacional. La idea se origina en el Congreso del Sindicato de Profesores de Secundaria (Sinpes), en el cual resultó elegido Secretario General Julio Pedro Armacanqui, y en donde se decidió llevar a cabo una huelga magisterial. En el ínterin, Comul participó en el Congreso del Sindicato de Profesores de Primaria (SINPEP) en julio de 1971, y logró que se apruebe la formación de los Sute’s y la realización de un Congreso de Unificación en Cusco, para julio de 1972.

Por presión de los dirigentes de Comul y de Sirpesco II, la dirigencia de Fenep terminó aprobando y convocando a la Huelga indefinida, que empezó el 1 de septiembre de 1971. Los docentes exigían que se reconociera la vigencia de la Ley 15215 de aumento salarial. En un clima de tensión y enfrentamientos callejeros, las negociaciones del Comité de Lucha con el Ministro de Economía, Gral. Morales Bermúdez, no llegaron a ningún acuerdo. El 11 de septiembre, los militares detuvieron al Secretario General de la Fenep, Pedro Armacanqui. El Secretario reemplazante levantó la huelga, pero los dirigentes del Comul continuaron en pie de lucha. Como resultado, 500 maestros fueron despedidos, cerca de mil fueron trasladados a sitios remotos del país y se suspendieron las licencias sindicales. Posteriormente se supo que el 15 de septiembre fueron expatriados Pedro Armacanqui, y los principales dirigentes regionales de la huelga: Arturo Sánchez Vicente, Arnaldo Paredes, Ulises Riva Ayarce y Hugo Lipa Quima;

el dirigente estudiantil Rolando Breña y el trotskista Hugo Blanco. Los dirigentes comenzaron a ser repatriados en abril de 1972, y evaluaron positivamente la huelga, destacando la eficacia de los Sute como instrumentos de lucha. Así empezaron los preparativos para el Congreso de Unificación. Caro Ríos, fallecido en octubre de 1971, no participó en el proceso, pero sí su agrupación, el “frente clasista”, que empezó a rivalizar en minoría por el control de la nueva central sindical, contra la mayoría “comulista”.

El evento, efectuado entre el 2 y 6 de julio de 1972, terminó favoreciendo a “Patria Roja”.⁸ Tanto las alianzas políticas como las trayectorias regionales condicionaron este resultado. En principio, se estableció una Junta Directiva, presidida por Jorge Gregicovic Ponce de León, del Comul. Dicha Junta Directiva aprobó el Plan y Programa de Acción del Sindicato, así como los principios y Estatutos de la organización. Estos acuerdos terminaron dándole al Sute un carácter clasista y economicista, como expresión de las tendencias marxistas-leninistas de las agrupaciones políticas presentes en el evento.

El evento congregó a más de 600 delegados de todo el país. Se estima que fueron 330 delegados plenos y 290 delegados en calidad de observadores. Además, acompañaban a los maestros delegaciones fraternales de organizaciones campesinas, obreras, de padres de familia, estudiantes y profesores universitarios (Reynoso, Aguilar y Pérez 1979: 148). Ninguno de los maestros llegaba a los treinta años, y la mayoría no cumplía 25 (Thorndike 1997: 100). Además, según el Acta Fundacional del Congreso, hubo un marcado predominio de asistentes varones (93%); además, dicha fuente registra el predominio numérico de la IX región, correspondiente a Lima y Callao (21%); y de la V región, que abarcaba Cuzco y Andahuaylas (20%). En la V región, Comul tenía presencia en Sicuani (Puno) y “Patria Roja” en Quillabamba y Calca (Cusco).

Los resultados del Congreso sentaron las bases para una progresiva incorporación de militantes a “Patria Roja”, empezando por los dirigentes de Comul, que no tenían una identidad partidaria definida. Otro factor que jugó a favor de “Patria Roja” fue la inclusión de los principios maoístas en los fundamentos del nuevo sindicato. Las tendencias “comulistas” definieron los aspectos nominales y electorales, en tanto que las tendencias “clasistas” definieron los principios de la organización, así como los aspectos programáticos, estatutarios y simbólicos, expresados en el emblema del Sute. Dicho emblema, aparentemente creado por Caro Ríos, consiste en tres circunferencias, en cuyo centro hay un mapa del Perú enmarcado por el lema “Por una línea sindical clasista”. Rodean al mapa una mazorca de maíz y una espiga de trigo (representaría al campesinado), una rueda industrial (por la clase obrera), una fortaleza inca

8 Cabe recordar que “Patria Roja” ya venía operando como agrupación maoísta, pero recién adquirió forma partidaria como “Partido Comunista del Perú” en su VII Conferencia Nacional, días después del Congreso del Sute.

(por la identidad nacional) y en la parte inferior un libro abierto (por el magisterio) con cuatro sentencias: estudiar, investigar, organizar y luchar. En la parte superior hay una antorcha dentro de una esfera luminosa, enmarcada por una bandera peruana, representando el nuevo día que se abría para la sociedad peruana como consecuencia del proceso de transformación social (interpretación contemporánea del Sute Huamanga).

Las fuentes revisadas no registran ningún reconocimiento a Caro Ríos. Tampoco se impusieron las bases clasistas en la denominación del Congreso, que tuvo como nombre “Mártires de Puno del 27 de junio. Héroe de la lucha popular del Pueblo peruano”, a pedido de la delegación de la VII región, donde Comul y “Patria Roja” tenían influencia.

Se aprobaron 4 comisiones para discutir la realidad nacional e internacional, los aspectos sindicales, la organización sindical y las reivindicaciones. A las tendencias partidarias les interesaba definir la caracterización de la sociedad y del régimen. “Bandera Roja”, “Vanguardia Revolucionaria” y “Patria Roja” discutieron sus respectivas tesis, aprobándose la caracterización de “Bandera Roja” del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana. Las tres posiciones concordaban en que el trabajo principal era en el campo, siguiendo la tesis maoísta “del campo a la ciudad”. Según Bladimiro Guevara, uno de los dirigentes comulistas asistentes, los “clasistas” se impusieron ideológicamente.

“Fueron los que llevaron los planteamientos más coherentes y la posición que tenía más capacidad oratoria, de conocimiento; entonces, ganó al final esa orientación” (FCM, 1997: 6).

También se estableció el Programa de Acción y el Plan de Lucha. En líneas generales, se aprobaba como principio rector la lucha de clases, la culminación del Sindicato Único a nivel nacional, y la aplicación de métodos y formas de trabajo clasistas (Sute VIII Sector 1972). Otro acuerdo importante del Congreso fue cambiar el nombre del sindicato, de Fenep a Sutep, en deslinde con el PCP-Unidad. El Sutep vino a significar así la sigla de “Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú” (Sutep 1984). Se eligió el Comité Ejecutivo Nacional con 2 representantes por región y predominio de Comul en los cargos directivos, pero el Primer Secretario General del Sutep, Horacio Zevallos, se declaró políticamente independiente. Hay consenso en que Zevallos ganó con apoyo del Apra, por expresar una línea moderada frente a la línea radical de Sánchez Vicente del Comul. Este último, al evaluar el resultado, estima que el Apra:

Al principio se opone frontalmente a la constitución del sindicato único, pero luego, cuando se acerca el Congreso, comienzan a integrarse y a participar en las acciones. Sí, fueron muchos los apristas que participaron en ese Primer Congreso, pero arrastrados por lo que en ese momento era una marea incontenible; entonces, luego de oponerse, tratan de ponerse a la cabeza de los Sute y por eso, por ejemplo, Huancayo lleva delegados apristas; Arequipa lleva una delegación mayoritariamente aprista, y es así que por la Cuarta región integra el Primer CEN el actual alcalde aprista de Tacna, Grover Pango. Otro militante aprista, Said Trujillo, es también integrante del CEN representando a la III región. Y así, si

vemos la relación, vamos a encontrar que el Apra tenía representación dentro del Primer CEN. Yo diría que el Apra jugó con oportunismo, o habilidad política, dentro del Sutep, para estar presente en el movimiento magisterial (Cuadernos Populares, 1984: 36).

Al final también se impusieron los clasistas en la adopción del lema “Por una línea sindical clasista”, y en el emblema, que venía siendo utilizado por los Sute “seguidores de la doctrina de Mariátegui” (Reynoso, Aguilar y Pérez 1979: 148). Posteriormente, al evaluar el Congreso, la tendencia “clasista” consideró que fue un error preocuparse solamente por ganar la “hegemonía ideológica” y no en disputar la dirección. No obstante, el balance fue positivo, pues percibían un magisterio receptivo al discurso revolucionario.

Ya no cabe duda que el principio de la lucha de clases se va entronizando en la mente y en el corazón de los maestros. Solo hace falta –dicen ellos- persistir en la lucha de clases e investigar para llegar a la comprensión científica de los fenómenos sociales (Reynoso, Aguilar y Pérez, 1979: 149).

De este modo, predominó la línea clasista como fundamento ideológico y estatutario por presión de los delegados de “Bandera Roja” y “Sendero Luminoso”, que lograron influir en el Comul, y a través de éste en la definición de los Estatutos, pese a que no había necesidad de entablar debate ideológico.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La incursión maoísta en el Sutep fue la cristalización de un proceso de disputas partidarias, donde la “línea clasista” se impuso ideológicamente, y donde “Patria Roja” terminó captando a las dirigencias de Comul. En los meses siguientes, “Patria Roja” desplazaría de la dirección sindical a las fuerzas “reformistas” del PCP-Unidad y del Apra, en la medida que el Comité Ejecutivo Nacional del Sutep se radicalizase por la represión del gobierno militar. Horacio Zevallos anunció su ingreso a “Patria Roja” a fines de 1972 (Thorndike 1997: 113).

La dirigencia sutepista, aleccionada por el fracaso del Fenep, comprendió que sólo con el enfrentamiento intransigente a los sucesivos gobiernos podría adquirir legitimidad ante sus bases. Esta relación confrontacional tiene relación con las posiciones maoístas expresadas dentro del campo de fuerzas que configura el discurso de la revolución, en donde se disputan a través del sindicato mayores márgenes en la negociación con el Estado. Pero la institucionalización del maoísmo en el sindicato no fue automática ni lineal. Lo inmediato para la generación que fundó el Sutep sería una inminente y cruenta persecución política, así como el encarcelamiento y el martirio, que desprestigiaría aún más la revolución de los militares. Entrando a los años ochenta, el país entraría en un proceso de transición democrática que dividiría, definitivamente, los destinos de “Patria Roja” y de “Sendero Luminoso”, en torno a la realización de la anunciada “guerra popular”.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN CITADA

CUADERNOS POPULARES. Horacio. La historia no escrita del Sutep. Lima: 1984.

DEGREGORI, Carlos Iván. La revolución de los manuales. La expansión del marxismo-leninismo en las ciencias sociales y la génesis de Sendero Luminoso. *Revista Peruana de Ciencias Sociales*. v. 2, n. 3. sep./dic. 1990a

FCM (FRENTE CLASISTA MAGISTERIAL). Sutep. 25 años. *Magisterio, Órgano del Frente Clasista Magisterial*. Año 3, n. 13. ago. 1997.

PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ. La lucha por la construcción del partido. Informe presentado a la VII Conferencia Nacional. 3. ed. Lima: Ediciones Alba, 1980 [1972].

———. Informe Político. VII Conferencia Nacional. Sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana, 1972.

PARTIDO COMUNISTA PERUANO. *V Conferencia Nacional*. 1965,

———. VI Conferencia Nacional. El triunfo de la línea proletaria y el falso “marxismo leninismo. 1969.

———. J. C. Mariátegui. El centro de la gran polémica en el P. C. P. *Bandera Roja*, n. 44, mayo 1970.

PEASE GARCÍA, Henry; VERME, Olga. *Cronología política 1968-1973*. Tomos I y II. Lima: DESCO, 1974.

QUISPE, Liborio. *Historia de los orígenes y formación del Sutep. 1970 a 1975*. Lima, 2001.

REYNOSO, Oswaldo; AGUILAR, Vilma; PÉREZ, Hildebrando. *Luchas del magisterio*. De Mariátegui al Sutep. Lima: Ediciones Narración, 1979.

RIVERO, José. Educación, docencia y clase política en el Perú. Lima: Ayuda en Acción y Tarea, 2007.

SINAMOS. *Grupos maoístas*. Lima, 1975.

SUTE VIII SECTOR. *Acuerdos del Congreso de Unificación del Cuzco*. Lima, 1972.

SUTEP. *El magisterio y su lucha*. 1884-1984. Lima, 1984.

THORNDIKE, Guillermo. *Maestra Vida*. Lima: Mosca Azul Editores, 1997.



